

Más ejemplos del adoctrinamiento ideológico partidista en libros de texto de la materia “Conocimiento del medio” de 5º y 6º de Primaria. Curso 2016/2017.

Sindicato AMES.

1. INTRODUCCIÓN

En nuestra anterior publicación [“Dos ejemplos de adoctrinamiento ideológico en los libros de sexto de Primaria”](#) se presentaron los resultados del análisis de los libros de texto de la materia “Conocimiento del medio” de 6º de Primaria” de las editoriales “Vicens Vives” y “Galera”. En el presente estudio se presentan los resultados de la revisión de ocho libros de esta misma materia de 5º y 6º de Primaria de las editoriales “Cruïlla”, “Edebé”, “Baula” i “Barcanova”. Se trata de libros vigentes en Cataluña en el curso 2016/2017.

También se han encontrado planteamientos ideológicos partidistas, es decir, planteamientos que solo son defendidos por determinados partidos políticos y que no están de acuerdo con la Constitución, por lo cual no se deberían utilizar en los centros educativos. En el próximo artículo acabaremos esta revisión y haremos una valoración global.

2. LIBOS REVISADOS

2.1.- Editorial Cruïlla de 5è de Primària. 2014. Coneixement del medi. Ciències socials i ciències naturals. Construïm. Cicle superior. 5è Primària. (ISBN: 978-84-661-3579-5).



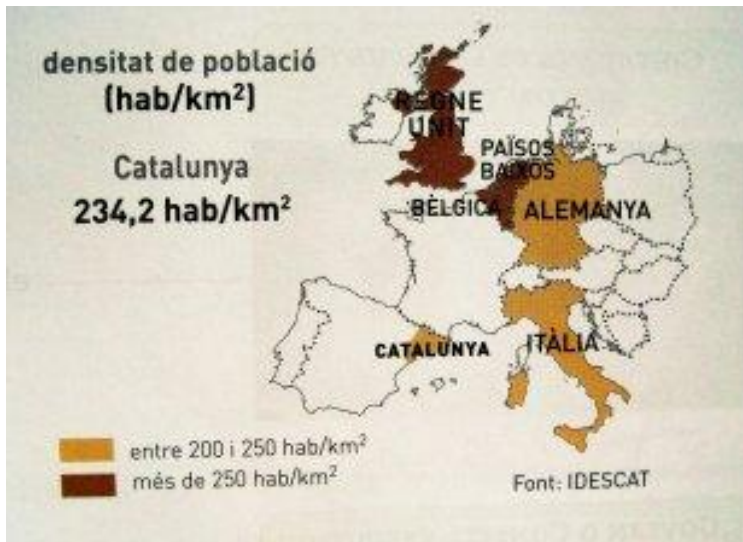
En la página 135, se presenta la organización de Cataluña con sus características identitarias sin ninguna referencia a España ni a la lengua española. Al referirse a las instituciones de gobierno, solo se hace referencia al “Parlament”, al “President del Govern” y al “Govern”, sin ninguna referencia al Congreso de los Diputados, ni al Rey ni al Gobierno de España. Sorprendentemente, se dice que Barcelona es la capital de Cataluña, de la misma forma que se podría decir que París lo es de Francia.



En la página 136, se presenta la “guerra dels segadors” como una guerra entre catalanes contra españoles, concretamente contra las tropas de Felipe IV, en lugar de presentarla como un conflicto entre el Rey de España y una parte de los poderes locales de un territorio que no querían contribuir al mantenimiento del ejército, como si lo hacían los demás territorios, actitud que mantuvieron incluso cuando Francia declaró la guerra a España.

En la página 137, se compara Cataluña no con otras regiones europeas sino con otros países europeos como Italia, Alemania, Bélgica y Reino Unido. Se dice que Cataluña es una región europea y se define “región europea” como

un territorio que “puede tener un gobierno propio”. Se dice que la lengua propia de Cataluña solo es el catalán y que su cultura, símbolos y fiestas solo son las que no son comunes con el resto de las regiones de España.



En la página 138, al hablar de la organización política de Cataluña, se vuelve a omitir cualquier referencia a las instituciones españolas (Congreso de los Diputados, Senado, Tribunal Superior de Justicia, Monarquía, etc.).

En la página 139, se dice que la principal ley de Cataluña es el “Estatut”, sin hacer ninguna referencia a la Constitución española. Además, dice que la Generalitat de Cataluña es la institución que organiza el autogobierno de Cataluña, sin ninguna referencia a su obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes de España.

En la página 143, se dice que la Generalidad aplica las leyes que aprueba el Parlamento de Cataluña, sin ninguna referencia a su obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes de España.

En las páginas 144 y 145, se presenta a la ciudad de Barcelona como capital de Cataluña, como si fuera la capital de un Estado, no como una ciudad de un Estado que tiene otra ciudad que sí es su capital.

Barcelona, capital de Catalunya

Barcelona és la **capital** tant de la Comunitat Autònoma de Catalunya com de la província que porta el seu nom. La ciutat concentra les **institucions principals** de la Generalitat de Catalunya: el Parlament, el Govern i la major part de conselleries. També hi ha la representació de l'Administració General de l'Estat.

Barcelona, amb la seva regió metropolitana, concentra una gran **activitat econòmica i comercial**. També és un centre clau de la **cultura**, les **arts** i el **lleure**.

En la página 146, se propone una actividad en base a una tabla de diferentes países europeos con datos de número de habitantes y superficies, en la que España aparece con sus 47 millones de habitantes, y Cataluña aparece con sus 7,5 millones de habitantes, como si fueran dos Estados distintos. Se pide que se comparen sus densidades poblacionales, lo cual es poco didáctico ya que uno incluye al otro, mostrando así la intencionalidad de inducir la idea de que son dos Estados distintos.

En la página 148, se vuelve a hacer referencia a los símbolos de Cataluña y a sus costumbres culturales, sin hacer ninguna referencia a las instituciones políticas y administrativas del Estado, a sus símbolos, a la lengua española y a todos los aspectos culturales (costumbres, comidas, fiestas, etc.) que compartimos con las otras comunidades autónomas.

Investiguem les tradicions i els símbols de Catalunya

Ens organitzarem en **grups** de quatre per investigar les tradicions i els símbols de Catalunya. Farem un estudi dels símbols principals i ens aproximarem a la Patum de Berga, als castellers i a les tradicions culinàries de les festes catalanes. Utilitzarem una tècnica de **treball cooperatiu**.

2.2.- Editorial Cruïlla de 6è de Primària. 2014. Coneixement del medi. Ciències socials i ciències naturals. Construïm. Cicle superior. 6º Primària. (ISBN: 978-84-661-3825-3).



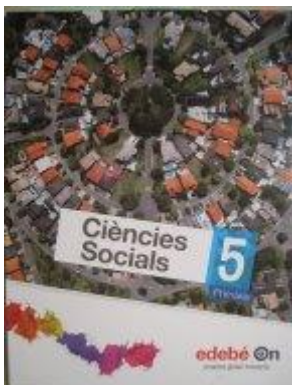
La pàgina 59 es la única pàgina que se dedica al govern de Espanya en el cicle superior de Primària que, com de costum, se denomina “Estado español”, mentre que en el llibre anterior, el de 5º de Primària, se dedican 20 pàgines per explicar el govern de Catalunya. Per altre banda, en esta pàgina 59 no se fa cap referència a que el Govern de Espanya també ho és de Catalunya.

En la pàgina 189, se diu que el rei espanyol Felip V promulgó el Decret de Nova Planta i que suprimí moltes lleis e institucions de Catalunya, sense dir el perquè de se comportament, per lo qual este rei de Espanya se presenta com una persona injusta que odiava a Catalunya. Una altra vegada, els llibres adoctrinen no solament amb lo que diuen i són partidista, sinó amb lo que no diuen i haurien de dir.

La Guerra de Successió

El 1700 el rei espanyol Carles II va morir sense fills. Carles d'Àustria i Felip de Borbó eren els dos candidats al tron. Els dos bàndols es van enfrontar en la **Guerra de Successió** (1702-1714), que va guanyar Felip. Tot seguit, Felip V va promulgar com a nou rei el **Decret de Nova Planta** (1716), que suprimia les lleis i les institucions de Catalunya, prohibia l'ús del català i imposava les lleis de Castella.

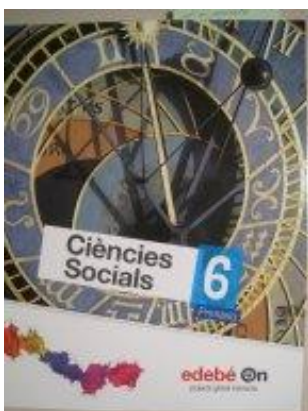
2.3.- Editorial Edebé. 5è de Primària. 2014. *Ciències socials 5 Primària. Projecte global interactiu.* (ISBN: 978-84-683-1468-6).



En la pàgina 73, se pregunta cuál es la lengua oficial de Cataluña, cuando lo correcto social y legalmente sería preguntar cuáles son las dos lenguas oficiales de Cataluña.

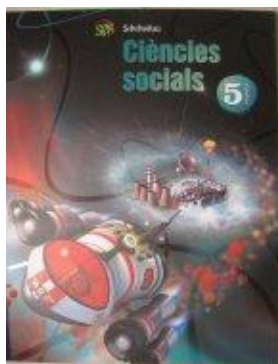
En la pàgina 73, se pregunta cuáles son los símbolos nacionales de Cataluña, cuando se debería preguntar cuáles son los símbolos de la Comunidad Autónoma de Cataluña, donde gran parte de los ciudadanos, a título individual, tiene como símbolos los del resto de España, de los que el texto no dice nada.

2.4.- Editorial Edebé. 6è de Primària. 2015. *Ciències socials 6 Primària. Projecte global interactiu.* (ISBN: 978-84-683-2078-6).



No hay ninguna crítica que realizar. Todo parece correcto.

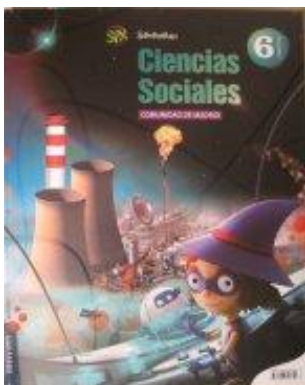
2.5.- Editorial Baula. 5è de Primària. 2014. *Ciències socials 5 Primària. SuPerPixèPolis.* (Grupo Editorial Luis Vives). (ISBN: 978-84-479-2786-9).



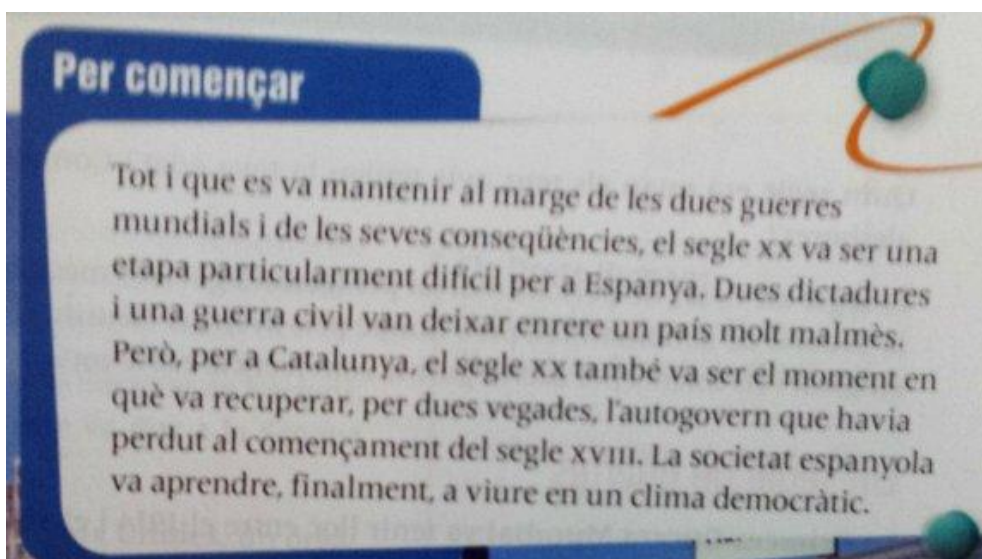
En la página 124, se hace una explicación de la guerra “dels Segadors” correcta. Pero en el cuadro lateral “Amplia”, se podría haber explicado que lo que pedía Felipe IV es que Cataluña contribuyera en recursos y hombres para la guerra en la misma medida que el resto de las provincias (la llamada Unión de Armas). Las cortes catalanas lo rechazaron en 1626 e incluso también en 1635, cuando Luis XIII de Francia declaró la guerra a España. Siguiendo este rechazo a Felipe IV, los dirigentes catalanes llegaron a nombrar al rey francés conde de Barcelona. Esto condujo a Cataluña, primero, a estar ocupada por el ejército francés, que ejerció grandes abusos sobre la población, y, segundo, a perder el Rosellón y media Cerdaña. Y no fue más lo perdido porque Felipe IV recuperó Monzón y Lérida. En resumen, que no querer cooperar en la defensa de España llevó a Cataluña a la pérdida definitiva de parte de su territorio. Nada de esto se dice en el texto.

En la página 125, se hace una explicación correcta de la guerra de la Sucesión, pero se podría haber añadido que no todos los catalanes eran partidarios de Carlos de Austria, ni que no todos los ciudadanos del resto de España eran partidarios de Felipe V.

2.6.- Editorial Baula. 6è de Primària. 2015. Ciències socials 6 Primària. SuPerPixèPolis. (Grupo Editorial Luis Vives). (ISBN: 978-84-479-2953-5).



En la pàgina 113, se dice que en el siglo XX Catalunya recuperó dos veces su autogobierno, el que había perdido en 1714, y que por fin la sociedad española aprendió a vivir en un clima democrático. Es decir, se da a entender que el gobierno autonómico catalán siempre se comportó bien y que fue el resto de la sociedad española la que tuvo que aprender a comportarse democráticamente, cuando fue el presidente Lluís Companys el que, en lugar de aceptar el resultado de las elecciones, en octubre de 1934 proclamó de forma unilateral el Estado Catalán, lo cual llevó a que Catalunya perdiera su Estatuto de Autonomía.



2.7.- Editorial Barcanova. Cicle Superior 1 de Primària. 2015. *Medi natural, social i cultural*. (ISBN: 978-84-489-2401-0).



El aspecto más criticable de este libro es que la historia se centra únicamente en la historia de Cataluña, desde la Prehistoria hasta la Edad Media (unidades 12 a 15). A España como tal no se le dedica ni una página. Todo el texto se dedica a lo que pasó en Cataluña en cuanto a símbolos, formas de vida y progreso del arte. Debido a ello, el texto transmite una visión de la historia en la que España, como nación, es muy poco relevante y sus intervenciones respecto a Cataluña son de confrontación.

En la página 170, al referirse a la organización política de Cataluña, no se cita el concepto de “provincias” como se hace en España, sino el de comarcas. Concretamente, se dice que está constituida por 41 comarcas que comprenden 946 municipios. Se niega, pues, la realidad y se engaña a los alumnos.

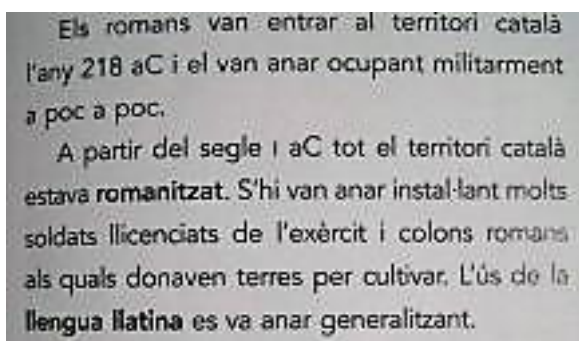
En la página 172, se dice que el Estatuto de Cataluña es la ley más importante de Cataluña, lo cual no es cierto porque por encima de este está la Constitución Española. Este engaño generará en el alumno dificultades para opinar correctamente en casos de confrontación entre ambas leyes. Más abajo se dice que en cultura, turismo, pesca y transporte sólo interviene el Parlamento y el gobierno de Cataluña, ya que son competencias exclusivas. Este texto no se ajusta a la realidad, ya que el corredor transmediterráneo es una reivindicación histórica de Cataluña respecto a España y afecta a varias CCAA tan soberanas como la catalana, el eje transversal lo pago íntegramente

el Ministerio de Transportes, así como el AVE Madrid Barcelona, etc. Es evidente que se quiere hacer desaparecer a España como entidad que invierte parte de sus recursos en Cataluña.

En la página 176, para referirse a España, se dice “el Estado”, mientras que para referirse a Cataluña sí se dice “Cataluña”. Con esa forma de referirse a España lo que se persigue es que el alumno acabe de desconocer que existe una realidad que se llama España, es decir, que su Estado es España y él es ciudadano español, salvo los alumnos sin nacionalidad española. Y, si además se expusieran las cosas que hemos hecho conjuntamente y las que podemos hacer si permanecemos juntos y bien avenidos, seguramente se generaría en los alumnos el sentimiento de sentirse españoles.

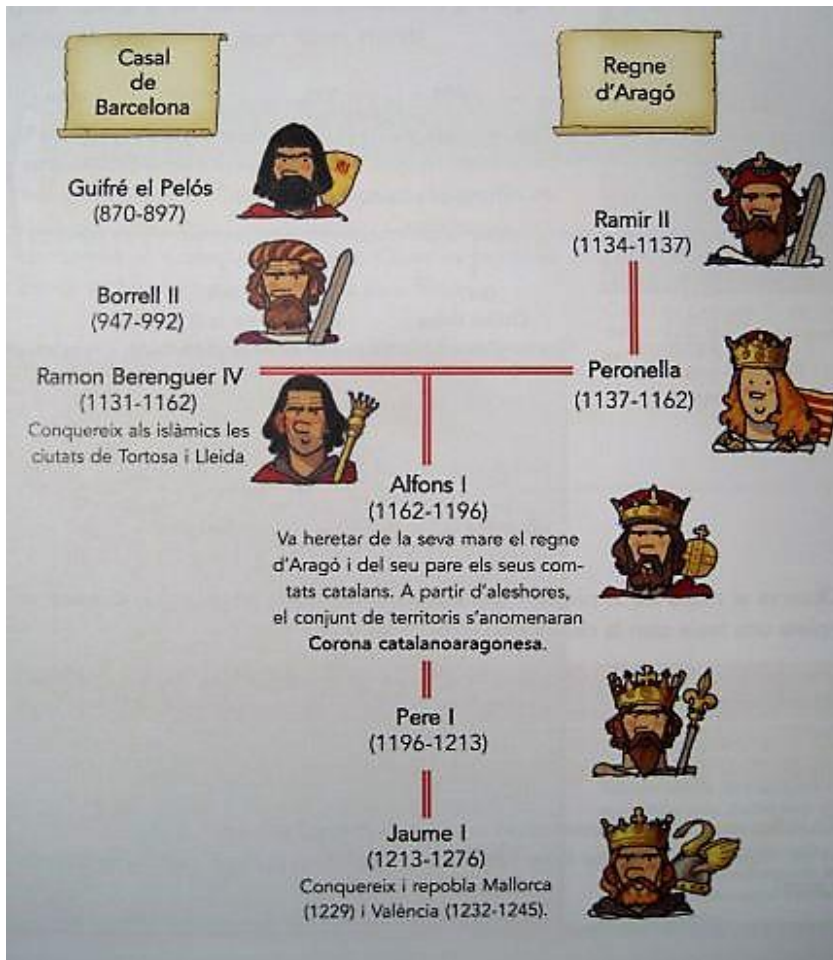
En la página 196, se dice que los primeros habitantes de Cataluña fueron los íberos y que fueron tribus “independientes” hasta la ocupación romana del siglo III a.C. Sería más correcto decir que eran tribus “libres” o “aisladas”, que no decir que eran “independientes”, ya que “independientes” comporta que tenían relaciones con sus vecinos manteniendo cada uno su soberanía y en aquella época lo que predominaba era la falta de relaciones con las otras tribus. Parece que se quiere introducir la idea de que Cataluña ya existía en tiempo de los íberos, los catalanes actuales somos sus descendientes y, por ello, tenemos derecho a recuperar la independencia que tenían nuestros antecesores íberos.

En la página 199, se dice que los romanos entraron en el territorio catalán el año 218 a.C. y lo fueron ocupando militarmente, poco a poco. Esto propicia la idea de que Cataluña ya existía y fue invadida, cuando en realidad en aquella época no existía en absoluto el concepto de Cataluña.

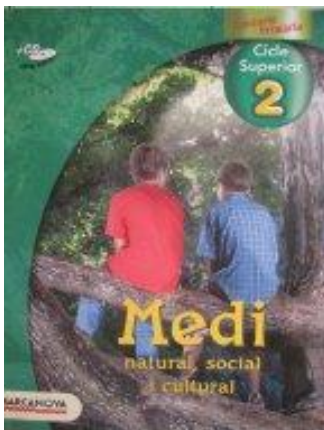


Els romans van entrar al territori català l'any 218 aC i el van anar ocupant militarment a poc a poc.
A partir del segle I aC tot el territori català estava romanitzat. S'hi van anar instal·lant molts soldats llicenciats de l'exèrcit i colons romans als quals donaven terres per cultivar. L'ús de la llengua llatina es va anar generalitzant.

En la página 216, se habla de la Corona catalanoaragonesa, lo cual, como se ha dicho anteriormente, es un invento de algunos historiadores independentistas, ya que lo que existió fue el Reino de Aragón, que es lo que recogen todo los escritos de aquella época.



2.8.- Editorial Barcanova. Cicle Superior 2 de Primària. 2014. *Medi natural, social i cultural*. (ISBN: 978-84-489-2405-8).



En este libro solo se dedican dos lecciones a la geografía de España (la número 9, dedicada a la geografía física, y la número 10, dedicada a la población, la economía y una única página dedicada a su organización política). En cambio, en el libro anterior, el de 5º de Primaria, se dedican tres unidades a la geografía de Cataluña (la número 9 dedicada al clima y el relieve, la número 10 dedicada a la población y a la economía, y la número 11, dedicada a la administración política). Lo lógico sería que a España, que tiene una mayor extensión y una estructura política que engloba la estructura política de Cataluña, se le dedicara como mínimo también tres lecciones.

En cuanto a la historia, como sucede en el libro anterior, el aspecto más criticable es que se centra casi únicamente en la historia de Cataluña. A los reyes de España en la Edad Moderna solo se les dedica la página 205; al absolutismo de los reyes, la página 209; a los reyes de España en la Edad Contemporánea, solo se les dedica seis páginas (de la 240 a 245), y a la guerra civil, el franquismo y la democracia posterior, solo ~~se le dedican~~ cuatro páginas (de la 246 a la 249). Todo el resto del libro se centra en lo que pasó en Cataluña, sus enfrentamientos con los gobiernos de España y en acontecimientos de progreso agrícola, científico e industrial, con ejemplos básicamente de Cataluña. Debido a ello el texto transmite una visión de la historia en la que España, como nación, es muy poco relevante, sus intervenciones respecto a Cataluña son siempre negativas, las monarquías en general son perjudiciales, mientras que los gobernantes catalanes siempre se presentan como buenos, es decir, como defensores heroicos de su pueblo.

En la página 205, en lugar de decir Reino de Aragón dice “Corona catalanoaragonesa. Además, en lugar de decir Carlos I de España y V de Alemania dice Carlos I de Castilla y de Cataluña–Aragón. Esto, además de inventarse una entidad política nueva que denomina “Cataluña-Aragón”, es un ejemplo más de los enormes esfuerzos que hacen para no decir “España” y así evitar que nadie conozca su existencia.



En la página 209, se dice que los reyes españoles habían impuesto el absolutismo en Castilla, donde podían cobrar impuestos y reclutar ciudadanos para hacerlos soldados, pero no lo habían podido hacer en Cataluña, donde la Generalitat y las cortes catalanas compartían el poder con el monarca. Otra vez se presenta a unos como malos y a otros como buenos. La realidad es que la defensa militar de cualquier parte de un Estado corresponde al ejército de dicho Estado, que su constitución y mantenimiento económico ha de ser compartido por todos los ciudadanos de dicho Estado y que no puede aceptarse que una parte no quiera hacerlo.

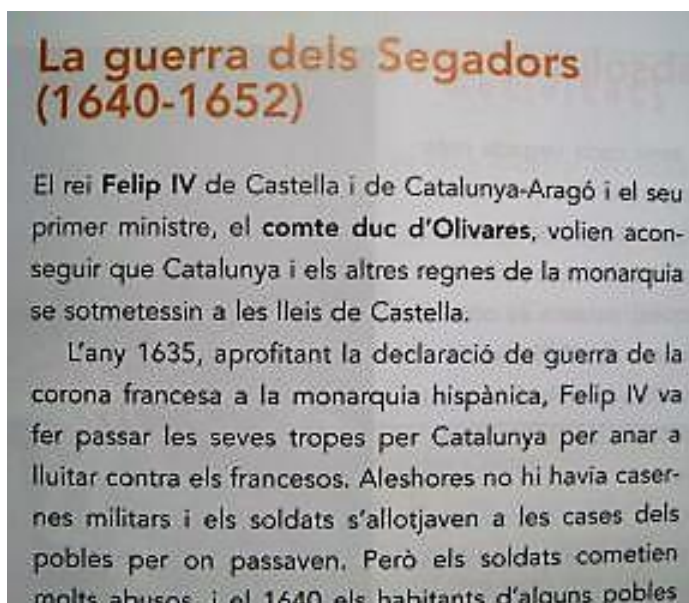
Els reis hispànics havien aconseguit imposar l'absolutisme a Castella, on podien cobrar impostos i mobilitzar soldats. Però no ho havien pogut fer a Catalunya, on la Generalitat i les Corts compartien el poder amb el monarca.

D'acord amb les lleis de Catalunya, els reis no podien cobrar impostos sense l'autorització de les Corts. Els catalans tampoc no podien ser reclutats per l'exèrcit si no era per defensar la pròpia terra.

En la página 210, se vuelve a no hablar de reyes de España, sino de reyes de “Castella i Catalunya-Aragó”, con lo que los autores consiguen que desaparezca el nombre de “España” y, como nadie puede apreciar lo que no conoce, se evita que pueda surgir un sentimiento de identidad española.

Además, se dice que Felipe IV quería imponer las leyes de Castilla a Cataluña, cuando lo que querían era que se acabaran los privilegios de Cataluña que no quería contribuir con hombres y recursos económicos a la formación del ejército, como sí hacían las demás provincias y regiones.

En la página 210, cuando se habla de la guerra “dels Segadors”, no se dice que si Cataluña hubiera apoyado a Felipe IV ante la declaración de guerra de Francia en 1635, en lugar de aliarse con los franceses y haber llegado, incluso, a declarar al rey de Francia conde de Barcelona, seguramente no se hubiera perdido la guerra que acabó con la paz de los Pirineos en la que se aceptó la pérdida del Rosellón y de media Cerdaña, dos territorios que pertenecían a Cataluña. Una vez más no se reconoce ni la traición de los gobernantes catalanes a su rey, ni los perjuicios que ello supuso para la integridad de su territorio.

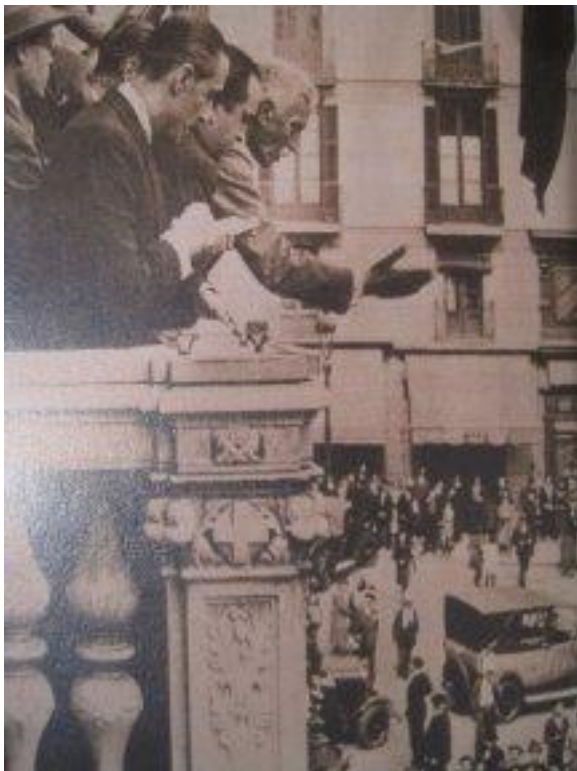


En la página 211, se dice que en la guerra de Sucesión (1702-1714) los catalanes se pusieron del lado de Carlos de Austria porque querían defender su derecho a autogobernarse, sin decir que eso suponía una traición a su rey, ya que Carlos II había proclamado a Felipe de Borbón como su sucesor. Tampoco se dice que, si hubiera ganado Carlos de Austria, eso no habría

querido decir que ya tuvieran el autogobierno. Igualmente, no se dice que muchos catalanes eran partidarios de aceptar a Felipe de Borbón, es decir, Felipe V.

En la página 246, se muestra una foto de Macià en el balcón del Palacio de la Generalidad dirigiéndose a los ciudadanos, y se omite que en ese momento, el 14 de abril de 1931, Macià está proclamando la República Catalana, incumpliendo así las leyes vigentes, dado que hasta el 9 de diciembre de 1931 no se produciría la aprobación de la Constitución Española de 1931, en la que se estableció a España como República.

En la página 246, en el último epígrafe, que tiene 12 medias líneas, se nombra tres veces a Esquerra Republicana de Catalunya, mientras que cuando se refieren a otros políticos de aquella época no se cita a qué partido político pertenecían.



En la página 246, en las dos últimas líneas, se dice que Lluís Companys fue designado presidente de la Generalitat, sin decir que, incumpliendo las leyes vigentes, proclamó unilateralmente el “Estado catalán”, lo cual llevó a la suspensión de la autonomía catalana en 1934 por parte del gobierno de España, con un enfrentamiento policial que comportó más de 40 muertos.

3. CONCLUSIONES

Como en el estudio anterior, se observa que en muchos temas de estos libros de texto se ensalzan en exceso las diferencias entre los ciudadanos catalanes y los del resto de España, mientras que se reduce o se ignora lo que los une. La Historia se presenta como un constante enfrentamiento entre Cataluña y España, donde esta siempre actúa coartando las libertades, costumbres, tradiciones y lengua propia de Cataluña. En estas relaciones interterritoriales nunca se habla de acciones positivas, de proyectos comunes, de éxitos conjuntos, etc.

Muchos planteamientos contenidos en varios de estos libros generan, en gran parte de los alumnos que estudian en Cataluña, sentimientos diferentes a los que estudian en el resto de España, que utilizan otros textos. La suma de agravios e injusticias acumulada despierta rechazo, cuando no odio, hacia lo español, así como aversión a poder compartir un mismo proyecto de futuro.

La falta de suficientes referencias a las instituciones y normas compartidas (monarquía, constitución, estructura del Estado, gobierno de España, servicios educativos, sanitarios, de defensa y de intervención nacional comunes, grandes empresas españolas, red española de centros de investigación, etc.) hace que **los alumnos catalanes, en el ámbito escolar, no adquieran la identidad española, es decir, que no se sientan españoles. Se los conduce a sentirse solo catalanes.**